



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/596/2017, de 14 de julio, por la que se resuelve la concesión de licencias por estudios y otras actividades de interés para el sistema educativo para el curso 2017/2018, convocadas por Orden EDU/332/2017, de 5 de mayo.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado décimo.2 de la Orden EDU/332/2017, de 5 de mayo, por la que se convocan treinta licencias por estudios y otras actividades de interés para el sistema educativo, en el ámbito de las enseñanzas no universitarias, para el curso escolar 2017/2018, una vez atendidas por la comisión de valoración las alegaciones y desistimientos presentados a la relación provisional de seleccionados, y elevada propuesta de resolución por el citado órgano colegiado,

RESUELVO

Primero.– Licencias concedidas.

Conceder licencias por estudios y otras actividades de interés para el sistema educativo, en el ámbito de las enseñanzas no universitarias, convocadas por la Orden EDU/332/2017, de 5 de mayo, para el curso 2017/2018, al personal docente de enseñanzas escolares que figura en el Anexo I con indicación de cuerpos, modalidades y carácter retribuido o no retribuido.

Segundo.– Exclusiones y desistimientos.

Declarar excluidos a los participantes que figuran en el Anexo II, con indicación de las causas que han motivado su exclusión.

Asimismo, y teniendo en cuenta el artículo 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a aceptar los desistimientos presentados por los interesados señalados en el Anexo III y se da por concluso el procedimiento.

Tercero.– Obligaciones de los adjudicatarios.

1. Los adjudicatarios de la modalidad 1, master, deberán presentar resguardo de la matrícula en la primera quincena de noviembre de 2017, y certificación académica de los estudios realizados al finalizar los mismos, y siempre antes del 30 de septiembre de 2018.

Los adjudicatarios de la modalidad 1, doctorado, tesis, presentarán del 14 al 30 de marzo de 2018, memoria resumen, (máximo 2 folios) del trabajo o actuaciones realizadas y presentarán justificante, antes del 30 de septiembre de 2018, de haber depositado la tesis para su lectura.

2. Las adjudicaciones de la modalidad 3, proyectos, presentarán del 14 al 30 de marzo de 2018, memoria resumen, (máximo 2 folios) del trabajo o actuaciones que están realizando, y antes del 30 de septiembre de 2018, memoria del proyecto desarrollado con las conclusiones obtenidas.

Las licencias para desarrollar proyectos, concedidas por período inferior a un curso escolar, presentarán justificación en el plazo de un mes tras finalizar.

3. Todas las justificaciones se presentarán ante el área de inspección de la correspondiente dirección provincial.

Contra esta orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 8.2, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Con carácter previo y potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, ante el Consejero de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 14 de julio de 2017.

El Consejero,
Fdo.: FERNANDO REY MARTÍNEZ



ANEXO I

Relación de licencias de estudios concedidas, para el curso 2017/2018, convocadas por Orden EDU/332/2017, de 5 de mayo

PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO DOCENTE	MODALIDAD	PERIODO	RETRIBUIDA
SALAMANCA	HOLGADO HERNÁNDEZ, ANA	MAESTROS	1 - DOCTORADO	ANUAL	SÍ
VALLADOLID	MERINO MAÑUECO, SUSANA	MAESTROS	1 - DOCTORADO	ANUAL	SÍ
LEÓN	PABLOS GONZÁLEZ, LAURA	MAESTROS	1 - DOCTORADO	ANUAL	SÍ
LEÓN	SUÁREZ ÁLVAREZ, SANTOS	MAESTROS	1 - MASTER	ANUAL	SÍ
SALAMANCA	MUÑOZ OJOS, RAQUEL	MAESTROS	3 - PROYECTO	ANUAL	NO
PALENCIA	PAYO ARAGÓN, MARÍA DEL PILAR	MAESTROS	3 - PROYECTO	PRIMER CUATRIMESTRE	NO
LEÓN	FLOREZ LÓPEZ, SOLEDAD	PROF. ENSEÑANZA SECUNDARIA	1 - DOCTORADO	ANUAL	SÍ
BURGOS	GONÇALVES DÍEZ, M. DE SMARA	PROF. ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO	1 - DOCTORADO	ANUAL	SÍ
LEÓN	MADRUGA BAJO, MARTA	PROF. ENSEÑANZA SECUNDARIA	1 - DOCTORADO	ANUAL	SÍ
ZAMORA	POZO DÍEZ, MERCEDES DEL	PROF. ENSEÑANZA SECUNDARIA	1 - DOCTORADO	PRIMER CUATRIMESTRE	SÍ
BURGOS	BATUECAS GARCÍA, RAQUEL	PROFESORES TÉCNICOS DE F.P.	1 - MASTER	ANUAL	SÍ
SALAMANCA	RIVAS LÓPEZ, M. ^a VICTORIA	PROF. ENSEÑANZA SECUNDARIA	1 - MASTER	ANUAL	SI

ANEXO II**Relación de participantes excluidos de la convocatoria de licencias de estudios, para el curso 2017/2018, efectuadas por la Orden EDU/332/2017, de 5 de mayo**

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ARAUJO PORTUGAL, JUAN CARLOS	PROF. ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	Haber disfrutado de licencia por estudios anual en el curso 2011/2012 (apartado 3.1.f)
CARMONA LUNA, FERNANDA	PROF. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS	No cumplir el requisito de desempeñar servicios en centros de Castilla y León. (apartado 3.1.c)
MARCOS RIVAS, INÉS MARÍA	PROF. ENSEÑANZA SECUNDARIA	Estar en comisión de servicio de convocatoria específica bilingüe entre el comienzo del curso escolar 2013/2014 y la finalización del curso 2016/2017 (apartado 3.1.e).
MEDIERO GONZÁLEZ, AROA	MAESTROS	Haber estado en comisión de servicio de convocatoria específica bilingüe, curso escolar 2015/2016 (apartado 3.1.e).
MERINO MARTÍNEZ, JUAN JOSÉ	MAESTROS	Haber estado en comisión de servicio de convocatoria específica bilingüe, los cursos escolares 2013/2014, 2014/15 y 2015/16 (apartado 3.1.e).
RUIZ VICENTE, JOSEFA	PROF. ENSEÑANZA SECUNDARIA	Estar en comisión de servicio de convocatoria específica CFIE, entre el comienzo del curso escolar 2013/2014 y la finalización del curso escolar 2016//2017 (apartado 3.1.e).
SANZ DOMÍNGUEZ, EVA	MAESTROS	Haber estado en comisión de servicio de convocatoria específica concursillo, en el curso escolar 2015/2016 (apartado 3.1.e).
SEVILLA MIGUEL, JESÚS	MAESTROS	Estar en comisión de servicio de convocatoria específica CRIE, desde el curso escolar 2013/14 (apartado 3.1.e).
ZUNZUNDEGUI NARVARTE, MIKEL	PROF. MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS	Haber estado en comisión de servicio de convocatoria específica concursillo, en el curso escolar 2013/14 (apartado 3.1.e)



ANEXO III

**Desistimientos de solicitudes de licencias de estudios, para el curso 2017/2018,
convocadas por la Orden EDU/332/2017, de 5 de mayo**

PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO DOCENTE	MODALIDAD	PERIODO	RETRIBUIDA
SALAMANCA	ARRIBA BECERRO, M. AUXILIADORA DE	PROF. ENSEÑANZA SECUNDARIA	3- PROYECTO	1ER. CUATRIMESTRE	NO
LEÓN	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, FIDEL	PROF. ENSEÑANZA SECUNDARIA	3- PROYECTO	ANUAL	NO
VALLADOLID	PASCUAL MARTÍN, MIRIAM	PROF. ENSEÑANZA SECUNDARIA	3- PROYECTO	ANUAL	NO